



# CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II de FABA

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS  
Certification



## 58º Aniversario

CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario Nº II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica Nº 6589/64

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 4254-1765 ceabidos@gmail.com / www.ceabi.com.ar

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

[www.facebook.com/ceabi.DII](https://www.facebook.com/ceabi.DII)

[twitter.com/CeabiD](https://twitter.com/CeabiD)

[www.linkedin.com/in/ceabiDII](https://www.linkedin.com/in/ceabiDII)

[www.instagram.com/ceabi.d2](https://www.instagram.com/ceabi.d2)

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

ISO 9001:2015  
BUREAU VERITAS  
Certification





## CEABI DII

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes



[www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar)



[www.facebook.com/ceabi.DII](https://www.facebook.com/ceabi.DII)



[www.linkedin.com/in/ceabiDII](https://www.linkedin.com/in/ceabiDII)



[twitter.com/CeabiD2](https://twitter.com/CeabiD2)



[www.instagram.com/ceabi.d2](https://www.instagram.com/ceabi.d2)

### HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES 08:30 a 19:00 hs.

### CONSULTAS EN GENERAL

[ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com)

### LINEAS TELEFONICAS :

4254-1765 / 4253-7115 / 4254-0496

7529-2718 / 7525-9567

### ENVIO FACTURAS

[facturasceabi@ceabi.com.ar](mailto:facturasceabi@ceabi.com.ar)

[facturasceabi@gmail.com](mailto:facturasceabi@gmail.com)

### CURSOS PARA PROFESIONALES

[cursosceabi2@gmail.com](mailto:cursosceabi2@gmail.com)

### MATERIAL PARA REDES:

[ceabi.redes@gmail.com](mailto:ceabi.redes@gmail.com)

## EMSA S.A. QUILMES

### HORARIO DE ATENCION

LUNES A VIERNES 09:00 a 18:00 hs.

[quilmes@emsa.com.ar](mailto:quilmes@emsa.com.ar)

### LINEAS TELEFONICAS

7527-5873 / 2134-8285

15 - 6491 -2888

ATENCION AL PUBLICO HASTA 17 hs.

RECEPCION DE PEDIDOS PARA

DIA SIGUIENTE HASTA LAS 16 hs.



Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza la entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

**Informamos que la Sucursal de EMSA  
Quilmes ha incorporado la línea  
telefónica:**

**7540-4246**

**La misma se suma a las ya existentes  
2134-8285 y el celular 15-6491-2888**

**INDICE:**

<b>TEMA</b>	<b>Pág.</b>
<input type="checkbox"/> <b>NOVEDADES</b>	<b>4</b>
<input type="checkbox"/> <b>REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA</b>	<b>7</b>
<input type="checkbox"/> <b>ENTREGA FACTURACIÓN MENSUAL</b>	<b>7</b>
<input type="checkbox"/> <b>PRESTAMOS A PROFESIONALES</b>	<b>8</b>
<input type="checkbox"/> <b>RECORDATORIOS</b>	<b>8</b>
<input type="checkbox"/> <b>INFORMACIÓN DE FBA</b>	<b>12</b>
<input type="checkbox"/> <b>AGENDA</b>	<b>14</b>
<input type="checkbox"/> <b>FACTURACIÓN – CONVENIOS</b>	<b>15</b>
<input type="checkbox"/> <b>SUBCOMISIÓN DE CURSOS</b>	<b>34</b>
<input type="checkbox"/> <b>CUMPLEAÑOS</b>	<b>38</b>
<input type="checkbox"/> <b>BENEFICIOS PARA SOCIOS</b>	<b>39</b>
<input type="checkbox"/> <b>CLASIFICADOS</b>	<b>43</b>
<input type="checkbox"/> <b>CAMPAÑAS</b>	<b>46</b>
<input type="checkbox"/> <b>EFEMÉRIDES</b>	<b>52</b>

## NOVEDADES

### PAMI - PAGO EXTRA 23 de julio/21

Colega:

Desde los primeros días del mes de enero del corriente año, en mesa directiva, evaluamos distintas acciones que podíamos llevar adelante para mitigar los efectos que la pandemia y la difícil situación económica generaron en la economía de los laboratorios del CEABI.

Hoy podemos transmitirles, luego de proponerlo en la Comisión Directiva del 28/06/2021 y ser aprobado por esta, dos medidas cuya intención es colaborar en ese sentido.



La primera es, el día 23/07/2021 realizar un pago extra de PAMI que surge de una gestión transparente, eficiente, cuyo balance arroja un superávit, el monto será proporcional a medio año, respecto del pago complementario que habitualmente realizamos a fin de año.

La otra medida fue proponer en FABA, y tuvimos acompañamiento, que todas las facturas de las compras realizadas en EMSA, que debieron descontarse en el último pago de junio de 2021, se postergaran y serán descontadas en tres cuotas iguales a partir de agosto de 2021. Ese costo financiero lo asumió FABA.

Una vez más la unidad permite este tipo de acciones solidarias.

MESA DIRECTIVA

## ADELANTO DE PAGO DE IOMA CON FONDOS PROPIOS DE FABA



---

**COM 2968**

**Fecha**  
22/07/2021

**Asunto**  
Pago a Profesionales

**Alcance**  
Distritos I al X

Estimados:

Se informa que en el pago de esta semana se estará adelantando, con Fondos de **FABA**, otro 25% de **CAPITA** de la **obra social IOMA** correspondiente al mes de trabajo **05/2021**, conformando hasta el momento un adelanto del 50% de la capita.

Saludamos cordialmente,

**MESA EJECUTIVA**

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**BECAS COLABIOCLI: "DIPLOMADO EN RESOLUCIÓN DE CASOS CLÍNICOS DE ALTO IMPACTO EN EL LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA" (MODALIDAD PRESENCIAL)**

Mediante el presente, nos dirigimos a Ud. con la finalidad de informarle que la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, *COLABIOCLI*, otorgará becas de inscripción para participar del "Diplomado en Resolución de Casos Clínicos de Alto Impacto en el Laboratorio de Hematología (Modalidad Presencial)", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Puebla, México, a partir del 28 de agosto del corriente, hasta el 29 de mayo de 2022.

Informamos que, la entidad organizadora cubrirá únicamente el costo del curso, por lo tanto, aquellos postulantes que queden seleccionados, deberán costear los gastos del traslado y la estadía de manera personal.

Asimismo, de todos los postulantes presentados, la adjudicación de las becas de mención, se efectuará a través de los vocales de la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica.

Se solicita por favor, que aquellos profesionales que se encuentren interesados, tengan a bien remitir a través de sus correspondientes Centros de Distrito el formulario con los datos requeridos.

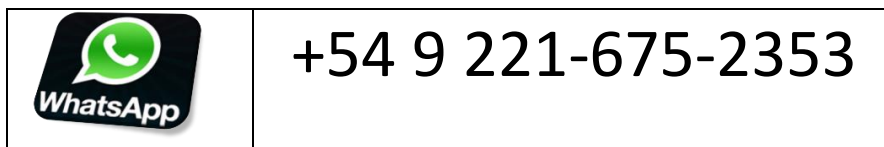
La fecha límite para recibir las postulaciones en nuestro correo institucional: [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com), es el día miércoles 11 de agosto del corriente (impostergable).

Sin otro particular, saludamos a Ud. cordialmente.

MESA DIRECTIVA

**FABA : NUEVA VÍA DE COMUNICACIÓN PARA ATENCIÓN AL PROFESIONAL BIOQUÍMICO.**

Informamos que se encuentra disponible una nueva vía de comunicación para Atención al Profesional Bioquímico en FABA. Se trata de una línea de WhatsApp, cuyo número es: +54 9 221-675-2353 Esta nueva vía de contacto NO PUEDE RECIBIR LLAMADOS.



Por otra parte, aprovechamos para recordar las vías de comunicación activas en FABA que actualmente se pueden utilizar, y son de uso exclusivo para Laboratorios (NO DEBEN SER INFORMADAS A LOS PACIENTES):

Teléfonos: (0221) 423-0139 ó (0221) 483-8821 Int. 223 / 333.

E-mail: [consultas@fbpba.org.ar](mailto:consultas@fbpba.org.ar)

WhatsApp: +54 9 221-675-2353 (sólo mensajes)

## REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

– **ULTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :**

La última reunión de Comisión Directiva se reprogramó y realizó de manera virtual por videoconferencia el jueves **29 de julio a las 18hs.**

– **REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA DEL MES DE AGOSTO/2021 :**

La reunión de Comisión Directiva se realizará el lunes 23 de agosto a las 18hs de manera virtual por videoconferencia. Por razones operativas, solamente para los 30 miembros de la Comisión.

Se tratará el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

## ENTREGA DE FACTURACIÓN MENSUAL

*Esta información está disponible también en  
[www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar) / Noti II/ Recorrida y entrega de sobres*

### RECORRIDA Y ENTREGA DE SOBRES AÑO 2021

LABORATORIO DE RECORRIDA	MES	ENTREGA en LABORATORIO	ENTREGA en DISTRITO II
Dr. Arregui Francisco	Agosto	02/08/2021	03/08/2021
Dr. Di Lernia Osvaldo	Septiembre	01/09/2021	02/09/2021
Dr. Penna Roberto	Octubre	01/10/2021	04/10/2021
Dra. Morales Amelia	Noviembre	01/11/2021	02/11/2021
Dr. Arregui Francisco	Diciembre	01/12/2021	02/12/2021

**DIRECCIONES:**

Dr. Di Lernia Osvaldo	Manuel Castro 460 Lomas de Zamora Tel: 4244-6870
Dr. Penna Roberto	Laprida 1074 Lomas de Zamora Tel: 4243-6117
Dra. Morales Amelia	Portela 361 Lomas de Zamora Tel: 4243-0740
Dr. Arregui Francisco	Sáenz 246 Lomas de Zamora Tel: 4244-0766

<b>OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA:</b>
--

<b>MONTE GRANDE</b>	<b>Dr. Carlos A. Scaglia</b>	<b>Tel: 4290-0510</b>	<b>Arana 148</b>
<b>AVELLANEDA</b>	<b>Dra. Ribaltovski Mirta</b>	<b>Tel: 4201-0159</b>	<b>Marconi 721</b>
<b>LANUS</b>	<b>Dr. Jorge López</b>	<b>Tel: 4241-1247</b>	<b>Vélez Sarsfield 2805</b>
<b>BURZACO</b>	<b>Dr. Carlos Poderoso</b>	<b>Tel: 4299-0876</b>	<b>Alsina 965</b>
<b>EZEIZA</b>	<b>Lab. Suc. Dr. Bañon</b>	<b>Tel: 4232-3412</b>	<b>Paso de La Patria 139</b>

**NOTA:**

El horario de recepción de sobres se hará solamente por la mañana de 8 a 12 hs en la fecha de recorrida, el personal del Distrito II retirará a partir de las 12 hs. de los días detallados.

**IMPORTANTE:**

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) NO se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes **NO HABITUALES**, ésto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.

## PRESTAMOS A PROFESIONALES

— **PRÉSTAMO PARA PROFESIONALES CEABI DII :**

A partir del 1º de marzo del corriente año el préstamo para los profesionales del CEABI DII es de **\$50.000.-** (pesos cincuenta mil) a devolver en 15 cuotas iguales y sin intereses. No hay lista de espera. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico.

## RECORDATORIOS

### **SUSPENSIÓN DE TRANSACCIONES EN AOL**

Recordamos que, de acuerdo a lo informado en la comunicación "202009292533 - Suspensión de Transacciones en AOL", se ha implementado una funcionalidad en AOL (Autorizaciones ON LINE) para la Suspensión de Transacciones.

La misma se encuentra disponible exclusivamente para el IOMA en todos sus planes (excepto internados) y cuyas órdenes hayan sido autorizadas a través de AOL (Autorizaciones ON LINE).

A efectos de evitar el procesamiento de órdenes que no serán enviadas, es imprescindible suspender las transacciones correspondientes a dichas órdenes. De esta manera se evitarán las consecuencias e inconvenientes que puede acarrear el hecho de NO cumplimentar con esta suspensión.



La funcionalidad permite suspender órdenes autorizadas automáticamente, pendientes de auditoría o auditadas. Es importante aclarar que la suspensión puede realizarse en el momento del ingreso de la orden o bien ingresando, una vez que ya esté cargada, en las opciones Consultar orden y/o Consultar histórico.

Puede consultar el instructivo ONLINE de la Suspensión de Transacciones en AOL.

**Insistimos en la importancia de recordar la suspensión de órdenes ingresadas y que no serán enviadas para su facturación, antes del primer día del mes siguiente al de realizadas las prestaciones**

### **VACUNA ANTIGRI PAL H1N1**

Reiteramos información recibida de FABA el 30 de marzo pp, en relación a la entrega y distribución de la Vacuna Antigripal H1N1.

"Cumplimos en dirigirnos a Ud. con relación a la entrega y distribución de la vacuna antigripal H1N1, que el Ministerio de Salud nos proveía desde el año 2010. Lamentablemente debemos informarle, que dicho organismo, nos ha comunicado que este año la vacuna antigripal será nominalizada y deberá ser registrada en el sistema Provincial Cipres, y se llevará a cabo en instituciones estatales que cuenten con dicho registro, por lo cual no nos serán entregadas las dosis como lo venían haciendo hasta el año pasado." Comunicación enviada el 13/04/2021

#### – **FE ERRATAS CALENDARIO 2021 CEABI**

El Decreto 947/2020, publicado en el Boletín Oficial con fecha de 28 noviembre 2020 fija los feriados trasladables y puente. Esta información no se incluyó dado que el Calendario 2021 se editó e imprimió antes de la fecha mencionada.

Enviamos a continuación "fe de erratas" para anotar dichos cambios en los Calendarios 2021 del CEABI DII:

#### **FERIADOS**

##### **a) Feriados trasladables:**

- 17 de agosto (Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín) pasará al 16 de agosto,
- 12 de octubre (Día del Respeto a la Diversidad Cultural) pasará al 11 de octubre

##### **b) Feriados Puente (con fines turísticos)**

- 8 de octubre
- 22 de noviembre

#### – **FACTURAS ELECTRÓNICAS**

Rogamos emitir y enviar a la brevedad las facturas electrónicas correspondientes a los pagos recibidos del CEABI DII a la casilla **[facturasceabi@gmail.com](mailto:facturasceabi@gmail.com)**

– **DISPONIBILIDAD DE VIALES PARA REACCION MANTOUX –PPD:**

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis clínicos y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de 100 frascos de PPD de 3 ml con vencimiento en julio /2022 a un valor de \$ 813.- c/u.

Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a ceabidos@gmail.com; el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

– **CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:**

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: [www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales](http://www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales) , 0800-666-6379 int. 151 y [auditoresenlinea@fbpba.org.ar](mailto:auditoresenlinea@fbpba.org.ar)

– **CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:**

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado.

**Puede solicitar los insertos de los nuevos sueros de CCI a  
ceabidos@gmail.com**

**Los nuevos sueros del CCI corresponden a los siguientes Lotes:**

**Verde: 1365 UN**

**Rojo: 1064 UE**

Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado.

Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

**Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a  
ceabidos@gmail.com / Asunto CCI.**

– **CONDICIONES IMPOSITIVAS:**

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

– **COMISIÓN AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en

cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón (“AUDITORÍA – Recomendaciones”). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL ([www.autorizaciones.faba.org.ar](http://www.autorizaciones.faba.org.ar)) también pueden encontrar el mismo documento.

***Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: Firma y sello del médico prescribiente – Firma del Afiliado o familiar - Código del bioquímico - Sello y firma del bioquímico.  
No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.***

– **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRÓNICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

– **PÓLIZAS DE MALA PRAXIS:**

Recordamos que las pólizas de Mala Praxis están disponibles en la página de FABA. Ingresar con usuario y clave en [www.faba.org.ar/Servicios/ Pólizas Mala praxis](http://www.faba.org.ar/Servicios/Pólizas%20Mala%20praxis). Luego buscar con número de matrícula profesional o código de laboratorio.

– **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Informamos que desde la Superintendencia de Servicios de Salud, nos han comunicado que durante el aislamiento preventivo social, no se reciben nuevos trámites ni de inscripción ni de re-inscripción de profesionales o establecimientos personalmente.

Los mismos solamente se pueden ingresar por Trámites a Distancia:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/> (se busca como inscripción de efectores médicos), y lo debe realizar el profesional ya que se debe tener clave fiscal Nivel 3 de AFIP para acceder al servicio.

También informaron, que cuando termine el aislamiento seguirán con esta modalidad, por lo que a partir de ahora los profesionales deberán realizar el trámite, ya no lo podremos realizar desde CEABI.

Compartimos el Comunicado de la Superintendencia de Servicios de Salud- turnos cancelados:

La Superintendencia de Servicios de Salud, en concordancia con las recomendaciones dispuestas por el Gobierno Nacional tomó una serie de medidas para iniciar y/o seguir los trámites desde casas.

“Debemos evitar aglomeraciones y traslados de personas por lo cual los trámites se deberán hacer exclusivamente vía mail. Sólo se atienden urgencias vinculadas con situaciones de falta de cobertura prestacional y/o negativa de afiliación que revistan carácter de urgencia médica o que involucren a beneficiarios con discapacidad que revistan carácter de urgencia”.

- Para iniciar un reclamo y/o hacer todo tipo de consultas :  
consultasyreclamos@sssalud.gob.ar
- Para consultar el estado de un reclamo:  
beneficiarios@sssalud.gob.ar
- Para pedido de continuidad de reclamo:  
continuidaddereclamos@sssalud.gob.ar

**Prestadores: Se prorrogó el plazo de vigencia de las inscripciones del Registro Nacional de Prestadores Profesionales, cuyo vencimiento operaba entre los días 1º de enero de 2020 y 15 de abril de 2020, dicha prórroga finalizó el día 30 de junio de 2020.**

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), éste vence cada 5 (cinco) años. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.

**NOTA: puede solicitar al CEABI DII instructivo “cómo acceder al certificado SSS on line”**

## **INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA**

### **ARANCELES VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 2021**

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que desde el 1º de julio de 2021, han sido modificados los valores arancelarios correspondientes al Programa de Evaluación Externa de Calidad (PEEC) de la Fundación Bioquímica Argentina.

Los mismos se encuentran publicados en el Portal Web de la FBA.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Dr. Benítez Héctor

Tesorero

### **AUMENTO DE FRECUENCIAS DE SUBPROGRAMAS**

La Fundación Bioquímica Argentina sostiene desde hace años, su compromiso con la Calidad. El aumento de la frecuencia de encuestas, sin dudas, provee a los laboratorios, de una sólida herramienta que permite fortalecer el mecanismo de control de los procedimientos analíticos permitiendo tomar decisiones de forma más rápida pensando en la seguridad del paciente al emitir los resultados.

Es por ello que, continuando con su programa de mejora continua y atendiendo la demanda de varios de los laboratorios participantes del PEEC, la Fundación Bioquímica Argentina, ha resuelto aumentar la frecuencia de algunos de sus subprogramas, los que a partir del corriente año, comenzaron a realizarse en modalidad mensual; el subprograma de Hematología a partir de enero, el de Orina, a partir de abril y los Endocrinología y Marcadores Tumorales a partir del corriente mes.

Por el mismo motivo, a partir de este mes de julio se realizará una variación en la frecuencia de los envíos de las muestras. Los subprogramas que cuentan con materiales estables por un período mayor a los seis meses, se enviarán con una frecuencia semestral, mientras que el resto de los materiales de control, continuará como hasta el presente, con una distribución trimestral.

Cabe destacar, el compromiso y el gran esfuerzo puestos de manifiesto por los directivos y por todo el personal profesional y administrativo del Programa de Evaluación Externa de la Calidad, para posibilitar tales cambios.

Los resultados de laboratorios son decisivos a la hora de la toma de las decisiones médicas más importantes. La confiabilidad de los mismos, es lo que marca la diferencia.

Asegurar la calidad y la confiabilidad de los resultados que se obtienen en los laboratorios clínicos del país es un componente clave del sistema de salud.

Estamos a disposición.

Consejo de Administración

Fundación Bioquímica Argentina

## **PEEC- CRONOGRAMA DE ENCUESTAS**

### **JULIO 2021**

**Fecha Tope:25/08/2021**

> QUÍMICA CLÍNICA	Nº 405
> HEMATOLOGÍA	Nº 134
> ANÁLISIS DE ORINA	Nº 85
> VDRL – SIFILIS	Nº 81
> HEPATITIS	Nº 81
> INMUNOSEROLOGÍA BÁSICA	Nº 81
> VIH DIAGNOSTICO	Nº 38
> HEMOGLOBINA GLICADA	Nº 40
> BACTERIOLOGÍA	Nº 90
> SANGRE OCULTA EN MAT. FECAL	Nº 38
> ENDOCRINOLOGÍA	Nº 58
> MARCADORES TUMORALES	Nº 57

### **AGOSTO 2021**

**Fecha Tope: NO INFORMADA**

> QUÍMICA CLÍNICA	Nº 406
> HEMATOLOGÍA	Nº 135
> ANÁLISIS DE ORINA	Nº 86
> BACTERIOLOGÍA	Nº 91
> MICOLOGÍA	Nº 61
> BROMATOLOGÍA	Nº 51
> HEMOSTASIA	Nº 68
> PROTEINAS SÉRICAS	Nº 43

> GASES EN SANGRE	Nº 57
> ENDOCRINOLOGÍA	Nº 59
> MARCADORES TUMORALES	Nº 58

**SEPTIEMBRE 2021****Fecha Tope: NO INFORMADA**

> QUÍMICA CLÍNICA	Nº 407
> HEMATOLOGÍA	Nº 136
> ANALISIS DE ORINA	Nº 87
> INSTRUMENTAL	Nº 80
> PARASITOLOGÍA	Nº 145/146
> ETAPA PREANALITICA	Nº 13
> ENDOCRINOLOGÍA	Nº 60
> MARCADORES TUMORALES	Nº 59

Consultas, dudas o sugerencias comunicarse a: [entrada.peec@fba.org.ar](mailto:entrada.peec@fba.org.ar)

**AGENDA**

ago-21						
L	M	MI	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
1º Dia de entrega Fact.	2º Dia de entrega Fact.			FABA 1º pago		
Mesa Direct.						
9	10	11	12	13	14	15
Mesa Direct.	CEABI 1º pago			FABA 2º pago		
16	17	18	19	20	21	22
Feriado Paso a la Inmort. San Martin				FABA 3º pago		
23	24	25	26	27	28	29
Comision Direct.		vto. Peec CEABI 2º pago		FABA 4º pago CEABI 3º pago		
30	31					
Mesa Direct.						

NOTA :Las fechas de pagos pueden ser pasibles de modificaciones.

## FACTURACIÓN

### ◆ CONVENIOS CEABI DII:



**CEABI DII**  
58º Aniversario

Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en  
[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales

### □ PAMI -INCREMENTO ARANCEL SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL

A partir del 01-04-2021 para PAMI el código 833 Sangre oculta en Materia Fecal - método inmunológico por cada muestra pasa a \$360.- Se codificará como 833 cada muestra solicitada por el médico de puño y letra.

Ante cualquier inquietud puede comunicarse al CEABI vía mail a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) o vía telefónica a 4254-1765/0496 sector facturación.

### □ RECORDATORIO DE LA MODIFICACIÓN COD. 100.000 CEABI CUARENTENA-COMUNICACIÓN ENVIADA EL 25/03/2021

Contemplando el contexto de ASPO (aislamiento social preventivo obligatorio) por pandemia COVID-19 declarado desde el 20 de marzo 2020, el CEABI DII implementó una modificación excepcional en el Convenio firmado con el PAMI para que desde la página de FABA aol se puedan cargar en la solapa de "PAMI Médicos Especialistas" con el código 100.000- CEABI Cuarentena dos tipos de órdenes, que se detallan a continuación:

- 1.- Órdenes digitales (imágenes de órdenes manuales y/u OME) que el paciente recibe del médico (cabecera o especialista del Hospital /clínica donde capita) ya sea por celular o por correo electrónico en cuyo caso el paciente ò el Laboratorio imprime.
- 2.- Órdenes aceptadas previamente por Sector de Facturación del CEABI DII .Ej.: órdenes de beneficiarios de PAMI que se atendieron en CABA y no están selladas ni firmadas por falta de Médico Auditor de la Delegación que corresponda al beneficiario.

#### **ATENCION:**

**Se ha eliminado la posibilidad de recibir recetas de médicos de Ambulancias-Emergencia de PAMI a partir del 1º de febrero 2021. Por ello no se recibirán ni facturarán más estas boletas y los beneficiarios deberán hacer transcribir el pedido de análisis clínicos por su médico de cabecera o por médico especialista de la Institución Hospital / Clínica, según tipo de prácticas Nivel I ò III, donde capite indefectiblemente.**

Recordamos que si el análisis es de “urgencia” el beneficiario debe dirigirse a la Clínica u Hospital donde capite.

Solicitamos tomar en cuenta esta modificación a partir del 1º de febrero 2021, para no perjudicarse económicamente, teniendo en cuenta que no habrá excepciones posibles. Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse vía mail a ceabidos@gmail.com

## **□ PAMI- ACTUALIZACION DE AUDITORES EN LAS UGL’S – COMUNICACIÓN ENVIADA EL 18-03-2021**

Enviamos listado actualizado de los médicos auditores de cada UGL. Le informamos que la Delegación de Glew continúa sin médicos hasta el día de la fecha, con lo cual deberán mandar las órdenes de los pacientes que provengan de CABA al distrito para que las mismas sean auditadas, a su vez, deberá pedirle al paciente las tres fotocopias indefectiblemente para que puedan ser facturadas.

Ante cualquier inquietud no dude en comunicarse al Distrito ya sea vía mail a ceabidos@gmail.com o a los teléfonos 4-254-1765//0496 sector facturación.

### **UGL X**

#### Escalada

Dra. Paula Grouman (martes y jueves)

Dr. Torre Victor (lunes, miércoles y viernes)

#### Lanús

Dra. Sánchez Juliana (por reincorporarse en la próxima semana)

Dra. Valles Emilce

Dra. Arcidiacono Jorgelina (se encuentra de licencia)

#### Lomas de Zamora

Dr. Martinoli Ricardo (sigue sin días fijos, cuando no se encuentra en la oficina trabaja de manera virtual)

Dra. Holowinski Elizabeth (a confirmar por la oficina, no saben si va a trabajar de manera virtual, asistencial o se tomará licencia)

Dra. Iglesias Araceli (se encuentra de licencia)

#### Ezeiza

Dra. Paula Grouman (Lunes, Miércoles y Viernes, el resto de la semana en modo virtual)

#### Glew

Continúan sin médicos

#### Monte Grande

Dr. Percy Zelada (no tiene días fijos, también trabaja de manera virtual)

### **UGL XXXVII**

#### Avellaneda

Dra. Quieto Silvina (Modo virtual por el momento)

#### Wilde - Sarandí

Fernando Cosentino

#### Quilmes

Dra. Nancy Halmes

Dr. Violini Ignacio

Dr. Krenek Pablo Andrés



Solano

Dr. Postigo Julián

Dr. Krenek Pablo Andrés (colabora dos días por semana - no tiene días fijos)

Berazategui

Dr. Rodríguez Marcelo

Dr. Gatti Oscar (Modo Virtual)

Florencio Varela

Dra. Cuesta Nora

Dr. Gatti Oscar (Modo virtual)

Dr. Rodríguez Marcelo (colabora dos días a la semana - no tiene días fijos)

**Recordar que ante la falta de Auditor en la delegación que le corresponde al beneficiario debe enviarse la orden al Distrito con el pedido médico para su auditoría antes de atender al paciente**

## □ CONVENIO CEABI DII PAMI

### AUMENTO DEL ARANCEL EXTRACCION A DOMICILIO - CODIGO 2272

Tal lo comunicado por correo electrónico el 27 de enero pp. Le recordamos que el valor de la Extracción a domicilio para los beneficiarios de PAMI asciende a \$400.- (pesos cuatrocientos) los domicilios de PAMI serán abonados al 100% independientemente de la cantidad de domicilios que facture el profesional por mes.

Es obligación de los laboratorios realizar los domicilios solicitados por pacientes de PAMI, en caso de que hubiera algún impedimento para realizarlos deberán comunicarlo al CEABI DII a la brevedad para ubicar otro prestador de la zona.

## □ RECORDATORIO ORDENES OME

Informamos que por una reciente Resolución de PAMI, algunos Médicos Especialistas han sido habilitados para prescribir análisis de los Niveles I y III, utilizando la "Orden Médica Electrónica u OME" Se ha observado que con esta modalidad que comienza a implementarse pueden darse diferentes situaciones con las OME:

- A) El médico figura en el Listado del Padrón de la página de FABA aol en "PAMI Mèd. Especialistas". Entonces se puede autorizar y esa orden se manda en el sobre de PAMI con el resto de boletas que llevan número de Transacción.
- B) El médico no figura en el Listado del Padrón de la página de FABA aol en "PAMI Mèd. Especialistas". En este caso el Laboratorio deberá enviar la OME acompañada por las tres fotocopias (DNI, carnet y recibo de haberes del beneficiario) en un sobre por separado para su facturación (sobre blanco PAMI FUERA DE PADRON)
- C) Toda orden electrónica (OME) de médico de cabecera o médico especialista que no figure el profesional en el listado de médicos correspondiente, deberá ser cargado en AOL como 100000-CEABI- cuarentena, respetando el listado de prácticas correspondiente. En este caso el Laboratorio deberá enviar la OME acompañada por las tres fotocopias (DNI, carnet y recibo de haberes del beneficiario) en un sobre por separado para su facturación. A pesar de haber incorporado un prestador CEABI Cuarentena en la solapa de Médicos Especialistas de PAMI de la página de FABA, solo se aceptarán las determinaciones que estén en el listado del médico de cabecera. Recordamos que el Convenio del CEABI DII con

PAMI es sólo para beneficiarios pertenecientes a las UGL's X y XXXVII. Ante toda duda o comentario comunicarse con el Distrito.

### **▣ LIMITE PRESCRIPCIONES DE PAMI – NO SE APLICA EN NUESTRO DISTRITO:**

El PAMI implementó un límite en la prescripción de prácticas de Laboratorio en la plataforma de Órdenes Médicas Electrónicas – OME extendidas por los Médicos de Cabecera, estableciéndose como tope 12 determinaciones bimestrales por afiliado.

En el CEABI DII se ha evaluado esta normativa según las estadísticas que disponemos y se ha observado que la incidencia de aplicar dicho topeo son mínimas, alcanzando apenas el 0,4%.

Por ello, nuestro Distrito ha decidido que por el momento no se aplique el dicho límite o topeo.

### **▣ PRESTADORES DE PAMI EN CABA : RECORDATORIO ENVIADO EL 18-02-2021**

Le recordamos que para aquellos afiliados que se atiendan en CABA por prestadores con convenio con el PAMI, deben realizar previamente la autorización en una de las UGL, X o XXXVII, previo a concurrir al laboratorio para realizar la practica bioquímica. A continuación detallamos los prestadores de Capital Federal.

- HOSPITAL ARGERICH
- FUNDACION FAVALORO
- HOSPITAL ITALIANO
- HOSPITAL ALEMAN
- I.C.B.A
- HOSPITAL GARRAHAM
- HOSPITAL BRITANICO
- CEMIC
- NEPHROLOGY /cabello 3889
- FUNDALEU
- HOSPITAL DE CLINICAS
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO LAGLEYZE
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
- CTRO. OFTAL. DE DIAGNOSTICO- DR. NEGRI
- CIMO-DR. GAWER
- HOSPITAL MILSTEIN/Por Mas Salud/ Ex Francés – La Rioja 951
- ACADEMIA DE MEDICINA
- HOSPITAL ROFFO
- HOSPITAL MUÑIZ
- HOSPITAL FERNANDEZ
- INSTITUTO ENERI/ Sagrada Familia
- LANARI
- CASA CUNA

Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas.

Solicitamos que se comunique al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoría, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.

Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.



- a) ¿Si un beneficiario de PAMI presenta una OME con un tilde en Domicilio se puede aceptar para facturar el código 2272 ?

Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden.

- b) ¿Si en la OME el médico escribe de puño y letra "A Domicilio" se puede aceptar para facturar el código 2272 ?

Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden, si cambiara de lapicera o color de tinta debe validar dicho cambio.

- c) ¿Se pueden atender pacientes de PAMI pertenecientes a otras provincias o de CABA?

Rta: Cuando se presente un paciente empadronado en otra provincia o en CABA el beneficiario deberá gestionar en PAMI una ORDEN DE PRESTACION ELECTRONICA (OPE) La OPE deberá estar emitida a nombre del CEABI DII sin excepción, ya que de no ser así no podrá cobrarse esa prestación al Instituto.

El laboratorio deberá enviar esa orden en un lote aparte y con la entrega de sobres de mes de la prestación, para poder transmitir la información al PAMI.

- d) Si el médico de cabecera solicita prácticas que no están en el listado de análisis que puede solicitar (Ej.: 25-H Vitamina D) y por ende no se pueden autorizar en FABA aol ¿Qué se debe hacer?

Rta: En ese caso deberá indicarle al beneficiario que dichas prácticas deben ser solicitadas por un médico especialista de la Institución (hospital/ clínica/ sanatorio) donde capite. Recuerde que no se debe cobrar al beneficiario de Pami las prestaciones bioquímicas.

- e) ¿Cómo puedo saber si el afiliado que está fuera de padrón es de alguna de las UGL `s que tienen convenio con el CEABI DII?

Rta: Recordamos que el CEABI DII tiene convenio sólo con UGL X (Lanús) y XXXVII (Quilmes) de PAMI. Para verificarlo si un beneficiario concurre con la credencial nueva:



Sugerimos previamente ingresar en [www.pami.org.ar/constancia-afiliacion-publica](http://www.pami.org.ar/constancia-afiliacion-publica)



Luego completar la búsqueda con Nro. Afiliado o con Nro. de identidad:



Finalmente abrir link que se encuentra al final en la última columna y se podrá obtener la Constancia de afiliación:



Si el **beneficiario “fuera de padrón”** es de la UGL X o de la XXXVII la orden se podrá facturar presentando las **fotocopias: DNI + carnet + recibo de haberes**, las tres fotocopias

indefectiblemente. Ante toda duda o consulta por favor comunicarse con el CEABI DII, siendo la vía del correo electrónico la sugerida por razones operativas: ceabidos@gmail.com

- f) ¿Si el beneficiario se atendió en CABA, se puede aceptar la boleta?  
Rta: Se podrán recibir boletas de beneficiarios de las UGL's X y XXXVII que concurrieron a CENTROS DE ATENCIÓN DE CABA que tienen Convenio con PAMI sólo si llevan autorización del MÉDICO AUDITOR de las mencionadas UGL's, quien deberá validar con firma y sello.
- g) ¿Se pueden aceptar ordenes preimpresas selladas en las UGL`s de PAMI?  
Rta: No se aceptarán "órdenes preimpresas" aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de la UGL.
- h) ¿Se pueden aceptar órdenes de médicos particulares selladas en las UGL`s de PAMI?  
Rta.: No se aceptarán órdenes de "médicos particulares" aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de las UGL`s.
- i) ¿Puede un Médico auditor prescribir órdenes?  
Rta.: No. Recordar que ellos solamente pueden firmar y sellar las boletas para beneficiarios de las UGL's X y XXXVII que provengan de prestadores directos de PAMI en C.A.B.A (como por ejemplo el Hospital Milstein, Hospital de Clínicas, etc...)

#### **FACTURACIÓN PAMI:**

Reiteramos información enviada el 03 de junio del año 2020, respecto a cómo proceder ante la entrega de facturación de PAMI.

**Todas las órdenes deben tener la firma y sello del bioquímico facturante más la conformidad del paciente.**

#### **FUNCIONALIDADES DE AOL**

- Las prestaciones de pacientes con HIV, deberán ingresarse en la misma solapa que el resto de las prestaciones.
- 1) Deberá identificarse obligatoriamente el código de facturante en cada transacción.
- Deberá confirmar las transacciones que enviará para la facturación.

**Este paso se realiza en una única oportunidad,  
Al finalizar el período mensual.**

**Si Usted OMITE realizar estos dos últimos pasos, sus órdenes NO podrán ser facturadas.**

Es importante destacar que si Usted, al momento de asociar la transacción con el código facturante, detecta que en ese usuario no se encuentra disponible el código, deberá contactarse con Secretaría General.

**CONVENIOS FABA:**

**Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en  
[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES**

**RECOMENDACIONES DE FABA**

A partir de mediados de marzo/2020, que el gobierno dictó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), desde nuestra institución continuamos implementando una serie de cambios que impactaron positivamente en los procesos de Autorizaciones On Line (AOL) y, en consecuencia, en la facturación mensual de órdenes. Para poner en práctica estos cambios, contamos con la paciencia y la comprensión de todos los Profesionales que, entendiendo el momento que estamos pasando como sociedad ante una pandemia, colaboraron en su mayoría respetando cada cambio propuesto. En virtud de la cercanía del cierre de la facturación, creemos importante y oportuno realizar un recordatorio de los cambios que, en principio, hemos realizado y se deben cumplimentar para la optimización de los procesos de carga, facturación, y envíos de órdenes. A saber:

- 1) Asignar Bioquímico Facturante a todas las transacciones de AOL -
- 2) Cargar el Coseguro de IOMA Ambulatorio -
- 3) Asignar el Bioquímico a las transacciones de SPB todo Rechazado -
- 4) Asignar las transacciones de Luz y Fuerza en la nueva herramienta -
- 5) Cargar en AOL IOMA Internados -

Rogamos tener en cuenta estos y futuros cambios, en pos de lograr una optimización definitiva.

**ORDENES VIRTUALES**

Atendiendo a las restricciones impuestas por el Decreto Presidencial 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo, y Obligatorio; y para poder garantizar la continuidad del servicio prestado a los pacientes, se les comunica que, por excepción mientras continúe el aislamiento obligatorio, se encuentran habilitados para aceptar las órdenes por cualquier medio digital (imagen por WhatsApp, correo electrónico, etc.), o en forma impresa (en caso que el paciente la tuviera).

Ver Listado de Obras Sociales adheridas.

Firma del afiliado: Las órdenes deberán ser impresas en el laboratorio, y firmadas por el paciente para expresar su conformidad. Las órdenes sin firma del afiliado no podrán ser facturadas.

Facturación: Las órdenes deberán ser enviadas a FABA para su facturación, tanto las órdenes de las Obras Sociales Capitaladas como las de Prestación. En todos los casos, deberán tener todos los datos necesarios para que la orden pueda ser facturada, DNI,

teléfono y dirección. La falta de alguno de esos datos hará que la misma orden sea considerada no válida para facturar.

Excepto las órdenes de OSMECON Lomas de Zamora y OSMECON Esteban Echeverría (deberá seguir las instrucciones del Distrito II para estas Obras Sociales), TODAS LAS ÓRDENES DEBERÁN SER ENVIADAS a FABA para su facturación.

Auditoría: Las órdenes presentadas bajo esta modalidad están sujetas a una auditoría especial por parte de FABA, la cual será estricta y en caso de detectarse alguna anomalía se retendrá toda la facturación (órdenes bajo este sistema y órdenes habituales) del laboratorio hasta aclarar la situación.

MUTUALES POR PRESTACIÓN:

AMSTERDAM SALUD  
 APSOT  
 CASA  
 COMEI  
 GALENO  
 GRUPO SAN NICOLAS  
 LUIS PASTEUR  
 OPDEA  
 OSMECON LOMAS DE ZAMORA  
 OSPE  
 OSSEG  
 PERSONAL DE ESCRIBANÍAS  
 PREVENCIÓN SALUD  
 RURAL MEDICA – UTA  
 SANCOR SALUD  
 SWISS MEDICAL  
 OSIAD,  
 OSMECON ESTEBAN ECHEVERRIA  
 OSMECON SAMI- OSMECON ALMIRANTE BROWN  
 FEMEBA Y OSMEBA QUILMES  
 CAJA NOTARIAL  
 ACA SALUD  
 FEDERADA 25 DE JUNIO  
 OSDEPYM  
 TIEMPO MEDICO - UNIMED  
 PODER JUDICIAL  
 UNION PERSONAL  
 AMEBPBA – BANCO PROVINCIA  
 OSAP ACEROS PARANÁ  
 FAA - OBRA SOCIAL DE FUTBOLISTAS AGREMIADOS

MUTUALES CAPITADAS:

IOMA  
 PAMI  
 LUZ Y FUERZA

**ACLARACIÓN IMPORTANTE:**

En el caso que se presente un paciente de una Obra Social que no esté en el listado adjunto. Por favor enviar un Email a [consultas@fbpba.org.ar](mailto:consultas@fbpba.org.ar) indicando la Obra Social, para realizar las Averiguaciones correspondientes.

Es importante destacar que las órdenes deben respetar, sin excepción, todos los requisitos habituales requeridos por cada Obra Social.



Por otra parte informamos que se encuentra disponible en el sitio AOL, un listado con las Obras Sociales que aceptan estos formularios.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)).

## RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES ENVIADAS EN EL MES DE JULIO 2021

### Día 6

#### Reanudación Obra social OSDEPYM

- FABA nos informa que a partir de mañana, 07/07/2021 se reanuda la Cuenta Corriente de la Obra Social de OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS – OSDEPYM.
- FABA nos informa, que en el pago de esta semana, se adelanta el 40% (no cobrado) con Fondos de FABA, para completar el 100% prestaciones del mes 03/2021 de la Obra Social GALENO.

### Día 8

#### Mutuales Varias - Autorización Practicas Ambulatorias

- DASMI



**COM 2957**

**Fecha**  
06/07/2021

**Asunto**  
Autorización prácticas ambulatorias

**Alcance**  
Distrito I al Distrito X

Comunicamos que la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y MEDICINA INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN (DASMI)** extiende la medida respecto a la autorización de prácticas ambulatorias hasta el **09/11/2021** inclusive.

Por lo tanto, continúan requiriendo autorización a través de la Web de Autorizaciones On Line (AOL) solo las siguientes prácticas:

- Prácticas con más de 80 U.B.
- Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR.
- Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido.

Recordamos que todas las órdenes deben ser ingresadas obligatoriamente via Internet a través de la Web de Autorizaciones Online (AOL).

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2240.

Saludamos atentamente,

**FABA**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar](http://www.aol.faba.org.ar)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

□ OSDEPYM








---

**COM 2982**

---

**Fecha**

06/07/2021

---

**Asunto**

Autorización prácticas ambulatorias

---

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X - CAPITAL FEDERAL

---

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aof.faba.org.ar/](http://www.aof.faba.org.ar/)

6 rto. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que la **Obra Social de Empresarios, Profesionales y Monotributistas (OSDEPYM)** extiende el plazo de la modificación en la modalidad de autorización de prácticas ambulatorias:

**Autorización por Sello**

Requisitos:

- Orden médica original o digital con sello "OSDEPYM Autorizado prestador de cartilla Facturar sin registración".
- DNI.
- Credencial digital o física.

La modalidad de Autorización por sello es momentánea y excepcional, siendo válida para facturar hasta al 31/08/2021.



Asimismo, se informa que continúa vigente la modalidad de Autorización por N° de Autorización:



COM 2962

**Fecha**

06/07/2021

**Asunto**

Autorización prácticas ambulatorias

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X - CAPITAL FEDERAL

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar  
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**Autorización por N° de autorización**

Requisitos:

- Orden médica original o digital.
- Autorización con "N° de Autorización" original o digital.
- DNI
- Credencial digital o física.

OSDEPYM		Autorizaciones		Auditoría Médica	
13 DE SEPTIEMBRE SUCRE		N° 1487013		Fecha y Hora de Impresión: 13/04/2021 12:02:32 p.m.	
Autorización N° 1487013		Fecha Autorización: 07/04/2021	Fecha Habilitación: 07/04/2021	Habilitado Por: sistema	
Ejemplar: A - Afiliado					
Ejemplar:					
<b>DATOS AFILIADO</b>					
Cant. Titular	Apellido y Nombre		Grupo: PYME	Módo Ingreso:	Sexo:
Edad:	Condición:	Plan:			
<b>DATOS DEL MEDICO REFERENTE</b>			<b>DATOS PRESTADOR</b>		
Apellido y Nombre:			Apellido y Nombre:		
Código:	Apellido:	Cant. Autoriz.	Des. Autoriz.	Estado:	Fecha Bajas: Válido Hasta:
LAB02	CLARIFERREIRO COVID 19 POR (R8)	1	0.00	Autorizado:	07/04/2021
<b>DIRECCION DEL PRESTADOR:</b>					

Campaña de prevención OSDEPYM



Escaneá este código QR para obtener la autorización y también referenciar el número en cada una de las prácticas de autorización de las mismas por parte del prestador para que se proceda a su pago.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2357//2358.

Saludamos atentamente,

**Comisión de Obras Sociales**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

## OSPTV - Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) PCR y Domicilio para Toma de Hisopado



### COM 2960

#### Fecha

06/07/2021

#### Asunto

Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) PCR y Domicilio para Toma de Hisopado

#### Alcance

DISTRITOS I al DISTRITO X



+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061



[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)



6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **06/07/2021**, la **Obra Social del Personal de Televisión (OSPTV)** incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

- **Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad) a un valor de \$ 6.500**

En caso de ser necesario realizar la práctica mencionada en domicilio, al valor mencionado de \$ 6.500 se adicionará \$ 1.000. El código correspondiente a dicha prestación es:

- **Código 2271 DOMICILIO PARA TOMA DE HISOPADO.**

Dichas prácticas requieren autorización previa de la Obra Social.

Se recuerda que para la cobertura de la práctica mencionada, es indispensable el envío de la planilla SISA adjunta a la orden para su facturación.

Las órdenes médicas que **NO** estén acompañadas de la planilla de denuncia en SISA serán devueltas y **NO** facturadas.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)).  
Mutual 2940 (DISTRITO I - DISTRITO V al DISTRITO X) / Mutual 2856 (DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV).

Saludamos atentamente,

**Comision de Obras Sociales**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

## OSDEPYM - Incremento de Copagos



## COM 2961

## Fecha

06/07/2021

## Asunto

Incremento de Copagos

## Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X - CAPITAL FEDERAL

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar  
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **07/07/2021**, la Obra Social de Empresarios, Profesionales y Monotributistas (OSDEPYM) actualiza el valor de los COPAGOS para los planes PYME 800, PYME 1000 y PYME 2500, de acuerdo al siguiente detalle:

- \$ 40,00 por cada práctica,
- \$ 800,00 por cada práctica de Biología Molecular que se detallan a continuación:

Código FABA	Práctica
2098	APOLIPOPROTEINA E, GENOTIPO (APO E)
2700	ANGELMAN, SINDROME DE
2892	SEROTONINA - PLAQUETARIA
3057	BETA GALACTOSIDASA
3059	BETA GLUCOCEREBROSIDASA
3115	CROMOSOMA FILADELFIA - PCR - LMC
3190	ENTEROVIRUS - PCR
3253	FACTOR V LEIDEN - PCR
3260	CROMOSOMA X, FRAGILIDAD - PCR
3331	HEPATITIS B, DNA VIRAL (HBV-DNA) (PCR - CUALITATIVO)
3335	HEPATITIS B, CARGA VIRAL
3360	HEPATITIS C, GENOTIPIFICACION (PCR)
3370	HEPATITIS C, RNA CUALITATIVO - PCR
3375	HEPATITIS C, CARGA VIRAL (PCR)
3430	HIV - PCR CUALITATIVO
3435	HIV - RESISTENCIA A ANTIRETROVIRALES
3455	HLA B 27 MOLECULAR
3555	METILENTETRAHIDROFOLATO REDUCTASA (MTHRT)- PCR
3565	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS, DNA - PCR
3581	CHAGAS (PCR)
3645	PROTROMBINA 20.210
3657	CHLAMYDIA TRACHOMATIS, AG PCR
3676	TOXINA SHIGA O VEROTOXINAS - ESCHERECCIA COLI (C/U) - PCR
3695	TOXOPLASMOSIS PCR
3721	CITOMEGALOVIRUS, DETECCION CUANTITATIVA - PCR
3722	CITOMEGALOVIRUS, DETECCION CUALITATIVA - PCR



	Código FABA	Práctica
<b>COM 2961</b>	3974	COREA DE HUNTINGTON POR PCR
	4143	CROMOSOMA, ALTERACION DEL (C/U) DELECCION CROMOSOMA 13 (FISH)
<b>Fecha</b>	4144	CROMOSOMA, ALTERACIONES DEL (C/U) - DELECCION 17 P53 - (FISH)
	4145	CROMOSOMA, ALTERACIONES DEL (C/U) DELECCION CROMOSOMA 6 MYB (FISH)
06/07/2021	4146	CROMOSOMA, ALTERACIONES DEL (C/U) DELECCION C11 ATM -5Q-7Q- GEN ATM (FISH)
<b>Asunto</b>	4147	CROMOSOMA, ALTERACIONES DEL (C/U) TRISOMIA 12 - CENTROMERO 12 (FISH)
	4160	CROMOSOMA X. FISH
Incremento de Copagos	4165	CROMOSOMA Y, DELECCIONES DEL
	4369	DENGUE - PCR
<b>Alcance</b>	4387	DESMOGLEINA, AC. ANTI- AG. AG. 1 Y 3 IGG
	4478	DNA, MUESTRA FORENSE
DISTRITO I al DISTRITO X - CAPITAL FEDERAL	4717	EPSTEIN BARR, DETECCION CUANTITATIVA - PCR
	5247	FIBROSIS QUISTICA 19 MUTACIONES - PCR
	5255	FIBROSIS QUISTICA, 29 MUTACIONES - PCR
	5273	FILIACION ESTUDIO DNA EXTRA (POR C/U AGREGADO)
	5281	FILIACION ESTUDIO DNA (HASTA 3)
	5290	FISH WILLIAMS
	5472	FRIEDRICH, ATAXIA DE
	5785	HEMOCROMATOSIS, GEN HH-PCR (HEMOCROMATOSIS HEREDITARIA HH-GEN HFE CROMOSOMA 6)
	5794	HEMOCROMATOSIS, MUTACION GEN C282Y GEN H63D
	5973	HEPATITIS C, LIA
	6028	HER 2 / NEU - ERBB2
	6037	HERPES SIMPLEX 1/2 - (PCR)
	6300	HLA A, MOLECULAR
	6303	HLA B, MOLECULAR
	6341	HLA C, MOLECULAR
	6401	HLA DQ MOLECULAR
6426	HLA DR MOLECULAR	
6533	HTLV-1 PCR	
6671	CROMOGRANINA A	
6871	INTERFERON GAMMA	
6879	INTERLEUQUINA (C/U)	
8009	PAPILOMA VIRUS HUMANO - HPV (CARGA VIRAL)	
8011	PAPILOMA VIRUS HUMANO - HPV (GENOTIPIFICACIÓN - PCR + HIBRIDIZACIÓN)	
8780	REARREGLO DEL IGH/FGFR3, ESTUDIO PARA (FISH)	
8783	REARREGLO DEL IGH/MAF, ESTUDIO PARA (FISH)	

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900



COM 2961

**Fecha**

06/07/2021

**Asunto**

Incremento de Copagos

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X - CAPITAL FEDERAL

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Código FABA	Práctica
9039	SEROTONINA, GEN TRANSPORTADOR DE
9101	SINDROMES LINFOPROLIFERATIVOS - FENOTIPIFICACION (INMUNOTIPIFICACION)
9102	SINDROMES MIELOPROLIFERATIVOS CRONICOS - FENOTIPIFICACION - JAK 2 (JANUS QUINASA 2) MUTACION: V617F
9641	TRASLOCACION, VARIAS - CUALITATIVA (C/U)
9642	TRASLOCACION, VARIAS - CUANTITATIVA (C/U)
9834	VARICELA ZOSTER - DNA (PCR)
9960	YO, (PCA-1), AC. ANTI-
9973	ZAP 70

Los afiliados **NO deben abonar copago** por la práctica Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) – PCR.

El copago será descontado posteriormente por la Obra Social.

Se recuerda que los afiliados de los planes PYME 2000 - PYME 2000H - PYME 3000 - PYME 4000 - PYME PERSONAL - PYME STAFF **NO abonan copago.**

**Quedan exceptuados del copago:**

- Plan Materno Infantil
- Pacientes oncológicos
- Programa HIV
- Discapacidad



Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutua 2357 (DISTRITO I al DISTRITO X); Mutua 2358 (CAPITAL FEDERAL).

Saludamos atentamente,

**Comisión de Obras Sociales**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

DIA 23

**COSEGURO SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE (SPB) –  
VALIDACIÓN DE AFILIADOS WEB SERVICE**

---

**COM 2970**

---

**Fecha**  
22/07/2021

---

**Asunto**  
Validación de afiliados Web Service

---

**Alcance**  
DISTRITO I al DISTRITO X

---

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, hasta nuevo aviso, no se encuentra funcionando la validación de afiliados del **Coseguro de la Dirección Provincial de Acción Social para el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB)** via Web Service.

Por el momento, deberán indicar en las transacciones que los afiliados son de SPB a través del sitio **Web de FABA**.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 418.

Saludamos atentamente,

**FABA**

**PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.**



## OSSEG - C - INCREMENTO DE ARANCEL



Comunicamos que, la Obra Social Seguros (OSSEG) reconoce los siguientes incrementos de aranceles, resultando:

## COM 2969

- 25% (sobre los valores al 31/12/2020) a partir del **01/07/2021**:

Planes Integral e Integral Adherente: **Valor U.B \$ 65.54**

## Fecha

22/07/2021

## Asunto

Incremento de arancel

## Alcance

DISTRITO II, III, IV

Código	Práctica	valor
3975	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-COV-2 – AC. ANTI- IGG E IGM (TEST RÁPIDO - CUALITATIVO)	\$ 2.391,40
3976	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-COV-2 - ANTÍGENO POR INMUNOCROMATOGRAFÍA - TEST RÁPIDO	\$ 3.261,00
3978	CORONAVIRUS (COVID-19) – PCR	\$ 7.065,50
2271	DOMICILIO PARA TOMA DE HISOPADO	\$ 434,80

- 30 % (sobre los valores al 31/12/2020) a partir del **01/08/2021**:

Planes Integral e Integral Adherente: **Valor U.B \$ 68.16**

Código	Práctica	valor
3975	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-COV-2 – AC. ANTI- IGG E IGM (TEST RÁPIDO - CUALITATIVO)	\$ 2.487,10
3976	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-COV-2 - ANTÍGENO POR INMUNOCROMATOGRAFÍA - TEST RÁPIDO	\$ 3.391,50
3978	CORONAVIRUS (COVID-19) – PCR	\$ 7.348,25
2271	DOMICILIO PARA TOMA DE HISOPADO	\$ 452,20

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 490 - Planes Integral e Integral Adherente.

Saludamos atentamente,

**Comisión de Obras Sociales**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

## SUBCOMISIÓN DE CURSOS Y DOCENCIA

### COORDINACIÓN:

**Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo**

PROECO nos informa el listado de los cursos virtuales programados hasta el segundo semestre. Informes e Inscripción en página de FBA

Inscripción abierta siempre	Transporte por carretera de material biológico infeccioso, en particular de especímenes para diagnóstico	Horacio Micucci
9 de agosto	Diabetes gestacional	Dra. Victoria Ortiz
9 de agosto	Fisiología del eje hipotálamo hipófiso gonadal	Dr. Daniel Aquilano
16 de agosto	Control de calidad en Serología	Dr. Juan Carlos Corallini
16 de agosto	Hongos miceliales no Dermatofitos de importancia médica	Dra. Victoria Zuliani Dra. Karina Ardizzoli
23 de agosto	Metabolismo fosfocálcico	Dra. Alicia Marino
23 de agosto	Helmintiosis	Dra. Leonora Kozubsky

6 de septiembre	Protozoarios intestinales	Dra. Leonora Kozubsky
NUEVO 13 de septiembre	Instrumental del laboratorio de química clínica: calificación, controles y plan de mantenimiento	Dra. Rosana Acheme Dra. Sandra Sesini
13 de septiembre	Dermatofitos	Dr. Javier Bava

4 de octubre	Levaduras de importancia médica	Dra. Victoria Zuliani Dra. Karina Ardizzoli
4 de octubre	El laboratorio en la Insulino Resistencia y el riesgo cardiovascular	Dra. Gabriela Berg Dra. Valeria Zago Dr. Esteban M Repetto
4 de octubre	Actualización en el Virus de la Hepatitis C	Dr. Guillermo Gambino Dra. Alejandra Musto
NUEVO 18 de octubre	Correlación entre citología urinaria en fresco y coloreada: su importancia en el diagnóstico de patologías benignas y malignas del tracto urinario inferior	Dra. Adriana E. Rocher
NUEVO 25 de octubre	Biomarcadores tumorales: aspectos generales, actualidad y aplicación en clínica	Dr. Ignacio León Dra. Paola Prener

NUEVO 1 de noviembre	Análisis Coproparasitológico en tiempos del SARS-CoV-2	Dra. Nilda Radman
15 de noviembre	Micosis Sistémicas Endémicas	Dr. Javier Bava
NUEVO 22 de noviembre	Hematología: Actualización en el estudio de eritrocitos y plaquetas	Dra. Mariana González
22 de noviembre	Avances en Hemostasia: del laboratorio a la clínica	Dra. Diana García
22 de noviembre	Hepatitis Virales: Metodología de diagnóstico y seguimiento de los planes de vacunación	Dr. Diego Flichman
22 de noviembre	Plasma Rico en Plaquetas	Dra. Mariana González

22 de noviembre	Seguridad en el Laboratorio: el cuidado del personal y el paciente	Dra. María M. Rojas Dra. María M. Zirpoli
NUEVO 22 de noviembre	Hematología: actualizaciones en eritrocitos y plaquetas	Dra. Mariana M Gonzáles
NUEVO 29 de noviembre	Rol bioquímico en la implementación de técnicas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 en tiempo real	Dr. Marcelo Rodríguez Fermepín y col.

### CICLO DE EDUCACIÓN CONTINUA AÑO 2021

Con el fin de dar continuidad a la Capacitación y Perfeccionamiento Profesional, dada la imposibilidad de los Cursos en la modalidad presencial por la situación de Pandemia COVID-19, el Distrito ha gestionado ante PROECO de FBA la factibilidad de proponer a todos los colegas asociados al CEABI DII, 50 (cincuenta) becas para que seleccionen un Curso a Distancia para el Ciclo de Educación Continua año 2021 en forma totalmente gratuita.

Comunicamos que ya se ha completado la entrega de las 50 becas, a continuación indicamos la distribución de las mismas según las solicitudes de los profesionales asociados al CEABI DII.

PLASMA RICO EN PLAQUETAS	12
ENFERMEDAD CELÍACA: DIAGNÓSTICO INMUNOLÓGICO Y PATOLOGÍAS ASOCIADAS	6
MICOLOGÍA PRACTICA	6
DIABETES GESTACIONAL	4
METABOLISMO FOSFOCÁLCICO	3
PROTOZOARIOS INTESTINALES	3
COVID-19	2
EL LABORATORIO EN EL DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE VIH	2
EL LABORATORIO EN LA INSULINO RESISTENCIA Y EL RIESGO CARDIOVASCULAR	2
FISIOLOGÍA DEL EJE HIPOTÁLAMO HIPÓFISO GONODAL	2
HELMINTIOSIS	2
ACTUALIZACIÓN EN EL VIRUS DE LA HEPATITIS C	1
HEMATOLOGÍA: ACTUALIZACIÓN EN EL ESTUDIO DE ERITROCITOS Y PLAQUETAS	1
HEMOSTASIA. DEL LABORATORIO A LA CLÍNICA.	1
HEPATITIS VIRALES: MET. DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE VACUNACIÓN	1
SEGURIDAD EN EL LABORATORIO: EL CUIDADO DEL PERSONAL Y EL PACIENTE	1
TOXOPLASMOSIS	1

### BIBLIOTECA VIRTUAL:

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016/ 2017 y 2018, están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII.

Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a

**[cursosceabi2@gmail.com](mailto:cursosceabi2@gmail.com)**

**2016-CURSO Nº 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS** Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulta Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

**2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA** : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFyB-UBA.

**2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

**2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra  
Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas “José de San Martín”. Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

**2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA** Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

**2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

**2018-CURSO Nº 1 CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS**, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Jorgelina Aberer.

**2018-CURSO Nº 2 AVANCES EN LA FISIOLÓGÍA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR**, organizado por PROECO de FBA, a cargo del Dr. Daniel R. Aquilano

**2018- CURSO Nº 3 GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS**, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Carina Rivolta

**2018- CURSO Nº 4 ENFERMEDAD CELIACA** organizado por CEABI DII, a cargo del Dr. Néstor Litwin

**2018- CURSO Nº 5 BROTE DE LINFOGRANULOMA VENÉREO EN BUENOS AIRES** a cargo del Dr. Marcelo Rodríguez Fermepin

---

**2019- CURSO Nº 2 ERRORES CONGÉNITOS** a cargo del Dr. Gustavo Borrajo

**2019-CURSO Nº 3 ALERGIAS ALIMENTARIAS** a cargo del Dr. Guillermo Docena

**2019-CURSO Nº 4 HEMATOLOGÍA: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS LEUCEMIAS AGUDAS Y CRÓNICAS** dirección a cargo Dra. Nilda Fink

**2019-CURSO Nº 5 DIAGNÓSTICO REFERENCIAL DE LA TOXOPLASMOSIS EN GRUPOS SUSCEPTIBLES** a cargo Dra. Bibiana A. Ledesma

---

## CUMPLEAÑOS - MES DE AGOSTO



ANTONACCI ROMINA PAULA	1
RENART, MARIA	1
SOMOZA MARIA DELIA	2
OBARRIO, JUAN MANUEL	4
PASQUINI VERONICA	4
ALDAZABAL VERONICA	6
DOMINGUEZ, PATRICIA	7
RODRIGUEZ, PATRICIA	7
ARREGUI, FRANCISCO	17
ROSSI, GUILLERMO	19
TALAMO MARTIN	19
MORELATO, PEDRO	21
BIANCHI, MARIO	22
DE LUCA SABRINA	23
RASCOVSKY, MOISES	23
SQUILLARIO MARIEL	23
SIXTO PABLO FERNANDO	25
BARRALES GRACIELA NOEMI	29
MENDEZ SILVIA ETHEL	29
MONTE SILVINA	29
CERVICHE, HORACIO	31
RICO, PERLA	31
SANCHEZ ALICIA LORENA	31

## BENEFICIOS PARA SOCIOS:

### NANIRMA S.A:

La empresa Nanirma SA ofrece amplia variedad de artículos de librería a nuestros asociados, por ejemplo algunas de sus ofertas son las resmas:

- Tempo A4 de 75 gr
- Autor A4 de 75 gr
- Autor A4 de 80 gr
- Autor A5 de 75 gr
- Boreal A4 de 75 gr
- Boreal A4 de 80 gr
- Boreal Oficio 80 gr

Consultas: [info@nanirma.com.ar](mailto:info@nanirma.com.ar) - Phone : 15-6302-8502

### BENEFICIOS FABA - FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17.

Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA.

Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.



REALIZACION  
REALIZACION  
**REALIZACION**  
**AUDIOVISUAL**  
AUDIOVISUAL  
AUDIOVISUAL

Male Valdata - Técnica en Audiovisión

**CONTENIDO PARA REDES Y SITIO WEB**  
**FILMACION DE CURSOS ONLINE**  
**VIDEOS INSTITUCIONALES**  
**COBERTURA DE EVENTOS**  
**FILMACION EN FULL HD Y 4K**



**15 6662-5555**

**maleevaldata@gmail.com**

**ARANCELES PREFERENCIALES PARA SOCIOS DEL CEABI**

[www.facebook.com/malevaldatafilms](http://www.facebook.com/malevaldatafilms)

[www.instagram.com/malevaldatafilms](http://www.instagram.com/malevaldatafilms)

[www.vimeo.com/malevaldata](http://www.vimeo.com/malevaldata)

[www.behance.net/MaleValdata](http://www.behance.net/MaleValdata)



# Etiquetame

Diseño integral personalizado  
para empresas y eventos.

## Imagen Corporativa


Logo  
Papel Carta / Oficio  
Carpetas  
Sobres  
Tarjetas personales  
Banners

## Eventos

Invitaciones  
Candy Bar  
Decoración  
Regalos

## Contacto

 etiquetame\_019

 Etiketame

 11 -2336-0727

Descuento socios CEABI DII

## **SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:**

**DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO** CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis –Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.  
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

## **REINGENIERIA DE SISTEMAS**

**Lic. JORGE PIMENTA-LIC. EN SISTEMAS-U.T.N. Bs.As.**

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immolute /Otros  
Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC (Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1  
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

### **ATENCIÓN:**

**La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.**

## CLASIFICADOS:

### ❑ BOLSA DE TRABAJO:

#### PEDIDOS:

- ❑ BÚSQUEDA NACIONAL DE BIOQUÍMICO ESPECIALISTA EN BACTERIOLOGÍA PARA HOSPITAL EN TIERRA DEL FUEGO Transcribimos ofrecimiento que nos hiciera llegar el Hospital de Río Grande - Tierra de Fuego: "De mi mayor consideración: Les escribo desde el Laboratorio del Hospital Regional de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, mi nombre es Oscar Alberto Bustos, soy Bioquímico y Jefe del Departamento Diagnóstico y Tratamiento. Estamos en la búsqueda de un profesional Bioquímico/a con especialidad en Bacteriología para desempeñarse en nuestro Servicio. Adjunto un flyer con las condiciones de ingreso y medios para contactarnos para que puedan publicarlo y/o distribuirlo de acuerdo a sus posibilidades. Se ofrece dedicación exclusiva, ingreso a planta permanente, plus de vivienda, licencias anuales y de invierno, obra social, etc. Buscamos una persona proactiva y que quiera radicarse en nuestra ciudad. Desde ya muchas gracias. Mi nombre es Oscar Alberto Bustos, Bioquímico, MP.BQ.33, celular: 2964 419365, mail: oscarbustosbioq@yahoo.com.ar  
*Fecha de publicación: 22 JUNIO 2021*

- ❑ Transcribimos pedido laboral que nos hiciera llegar el Hospital "Lucio Meléndez" de Adrogué: "El laboratorio del HZGA Dr. Lucio Meléndez de Adrogué se encuentra en la búsqueda de dos Bioquímico/a de guardia con matrícula provincial, para los días viernes y sábados". Enviar CV a: Dra. Agustina D. Tkach agustinadt@gmail.com"  
*Fecha de publicación: 3 JUNIO 2021*

- ❑ Transcribimos mail que hemos recibido del Hospital Local General de Agudos "Dr. Arturo Melo" de Lanús:

*Buenos días solicito puedan difundir el pedido de un bioquímico con cargo de guardia de 36hs., para el Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo sito en la Av. Lujan n/ 3050 de R. de Escalada, Lanús Este.  
Teléfono de contacto 15-6004-7540 o Email: laboratorio-melo@ms.gba.org.ar.*

*Fecha de publicación: 13 ABRIL 2021*

- ❑ Se busca bioquímica para Laboratorio en Témperley. Comunicarse con Dra. María Rosa Boccacci al móvil 11-2327-9641.  
*Fecha de publicación: marzo 2021.*

- ❑ Se busca bioquímica/o con experiencia en Bacteriología para realizar tareas en Laboratorio de Ezeiza (30 hs. Semanales). Requisitos: Preferentemente residir por la zona o tener movilidad propia. Con título y matrícula provincial. Experiencia comprobable. Remuneración a convenir. Los interesados enviar CV a lab\_santabarbara@hotmail.com.  
*Fecha de publicación: Febrero 2021.*

**OFRECIDOS:**

❑ Bioquímica de la zona de Claypole se ofrece .Título: Bioquímica básica y clínica. Orientación básica. FFyB UNBA. Amplia experiencia laboral. CV disponible en el CEABI DII Contactarse con: Dra. Patricia Rene López -Teléfono: 011-3105-1923/011-4277-1406 E-mail: pl20423586@gmail.com

*Fecha de publicación: enero 2021*

❑ Extraccionista y manejo básico de Laboratorio se ofrece. Contacto Mariana Fauceglia Teléfono: 15 5951-5131 Correo electrónico: faucegliamariana@gmail.com

*Fecha de publicación: noviembre 2020*

❑ Bioquímico de la zona de Berazategui se ofrece para desempeñar tareas de auxiliar profesional preferentemente en algún laboratorio cercano a la zona de influencia como consecuencia del próximo cierre de su lugar de trabajo al ser inquilino del mismo y no propietario y ante la decisión de su dueño de vender la parcela. Contactarse con Dr. Claudio Héctor Dania. TE particular:4256-5165 / TE esposa 15-31493070

*Fecha de publicación: septiembre 2019*

❑ **COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:**

1.- Se vende por jubilación de su Director Técnico, el laboratorio de Análisis Clínicos, ubicado en la calle Ministro Brin Nº 3628 del partido de Lanús, Distrito II, el mismo se encuentra totalmente equipado.

Consultas: Dr. Rubén Herrero teléfono particular 4225-1704

*Fecha de publicación: diciembre 2019*

2.- Se vende en excelentes condiciones: Baño termostático acrílico 2 gradillas -Microscopio binocular SM -LUX LEITZ poco uso muy buen estado - Estufa de esterilización -Pipeta automática volumen fijo 20 ul marca EPPENDORF -Pipeta automática volumen variable 10 - 20 - 50 - 100 ul marca SOCOREF –

Contactarse con Dra. Sallaber María Alicia 4244 - 5508

*Fecha de publicación: marzo 2019*

**Recordamos que el DISTRITO II dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.**

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página [www.corebio.org.ar](http://www.corebio.org.ar) para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clickear en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

***Estimado COLEGA:***

***En este espacio puede publicar su Aviso Clasificado en forma gratuita y por el tiempo que considere necesario.***

***Enviar correo a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) / Clasificados NOTI II.***

## CAMPAÑAS

# PREVENCIÓN CORONAVIRUS COVID-19



## Saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

### cuidados



LAVARSE LAS MANOS  
CON JABON REGULARMENTE.



ESTORNUDAR EN EL  
PLIEGUE DEL CODO.



NO LLEVARSE LAS MANOS  
A LOS OJOS O NARIZ.

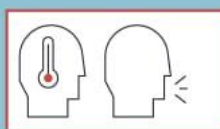


VENTILAR LOS AMBIENTES.



DESINFECTAR LOS OBJETOS  
QUE SE USAN FRECUENTEMENTE.

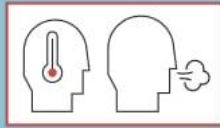
### síntomas



FIEBRE Y TOS.



FIEBRE,  
DOLOR DE GARGANTA,  
PERDIDA DE OLFATO,  
PERDIDA DE GUSTO.



FIEBRE Y  
DIFICULTAD  
PARA RESPIRAR.

SI TENES ALGUNO DE LOS SÍNTOMAS Y ESTUVISTE EN ALGÚN PAÍS DE CIRCULACIÓN DEL VIRUS O EN CONTACTO CON ALGÚN CASO CONFIRMADO NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTA INMEDIATAMENTE AL SISTEMA DE SALUD.

**SI TENES SINTOMAS  
NO CONCURRAS A ESTE LABORATORIO  
NI A NINGUN LUGAR PUBLICO. QUEDATE EN TU CASA**



SEAMOS PRUDENTES, RESPONSABLES Y SOLIDARIOS.

LLAMA AL 107 (SAME) O AL 148 (PCIA.BS.AS)

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario Nº II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64  
Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabidos@gmail.com



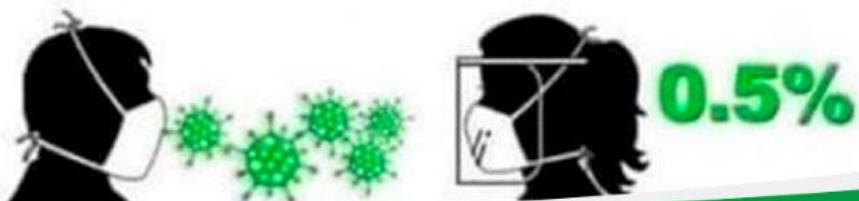
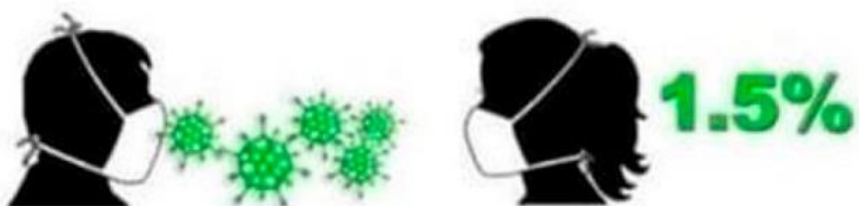
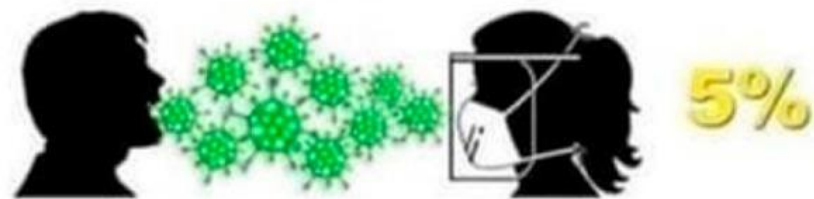
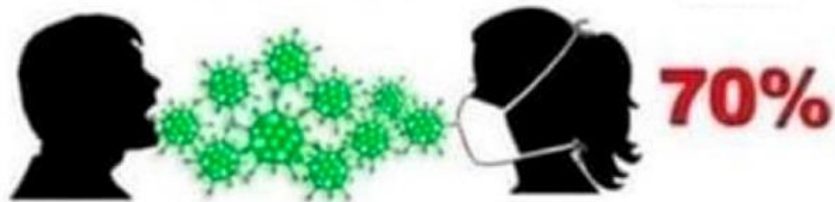
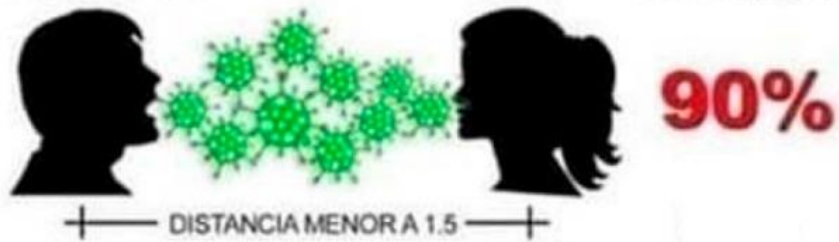
CEABI DII  
57º Aniversario



CEABI DII  
57º Aniversario

Portador(a)  
de COVID-19

Probabilidad  
de contagio





## ACTUALIZACIONES COVID -19

Continuamos compartiendo novedades y actualizaciones, como es de público conocimiento la información va variando día a día sobre la Pandemia COVID-19 . En este caso en particular compartimos material que nos acerca un colega de la Red CEABI DII:

Actualización del Ministerio de Salud de la Nación 8/06/2020 :

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>

Para implementar protocolos en el laboratorio:

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001961cnt-covid-19-modelo-recomendaciones-desarrollo-protocolos-pandemia.pdf>

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion\\_riesgos\\_y\\_manejo\\_trabajadores\\_salud\\_expuesto\\_COVID-19.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion_riesgos_y_manejo_trabajadores_salud_expuesto_COVID-19.pdf)

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001956cnt-recomendaciones-organizacion-instituciones-cuidado-personal-salud.pdf>

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19\\_recomendaciones-para-pna.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19_recomendaciones-para-pna.pdf)

Link General [http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes\\_contenidos/](http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes_contenidos/)



# Como desinfectar tu celular del **CORONAVIRUS** COVID - 19

El Coronavirus puede permanecer hasta 9 días en superficies como metal, cristal o plástico. Un celular tiene 10 veces más bacterias que la tapa de un inodoro.

## Recomendaciones:

1. Limpiar de manera regular teléfonos, computadoras, tablets, etc., que se tocan con frecuencia y están cerca de la boca y nariz.
2. Lavarse las manos con agua y jabón cada vez que se deje de utilizar el celular

## Limpieza segura:

- Desenchufar y apagar el celular
- Se recomienda usar una mezcla de agua con alcohol con medidas de la misma proporción.
- Empapar un paño de gamuza suave y tener otro a mano para secarlo inmediatamente.

### ⚠ Evitar:

- Alcohol puro sin diluir
- Gel desinfectante de manos
- Aplicar mucha presión en la pantalla del móvil.
- Toallitas desmaquillantes
- Limpiacristales
- Rociar un líquido directamente en el dispositivo.



UNL • FACULTAD  
DE BIOQUÍMICA Y  
CIENCIAS BIOLÓGICAS



# DENGUE | Algoritmo de diagnóstico y notificación de dengue a través del SNVS<sup>2.0</sup>

Deberá notificarse un caso de Dengue Sospechoso en el SNVS<sup>2.0</sup> -en forma inmediata-, toda vez que un laboratorio obtenga o reciba una muestra para el estudio de infección por virus dengue. Si el laboratorio notificador no realizara el estudio, deberá derivarla al referente provincial a través del SNVS<sup>2.0</sup>.

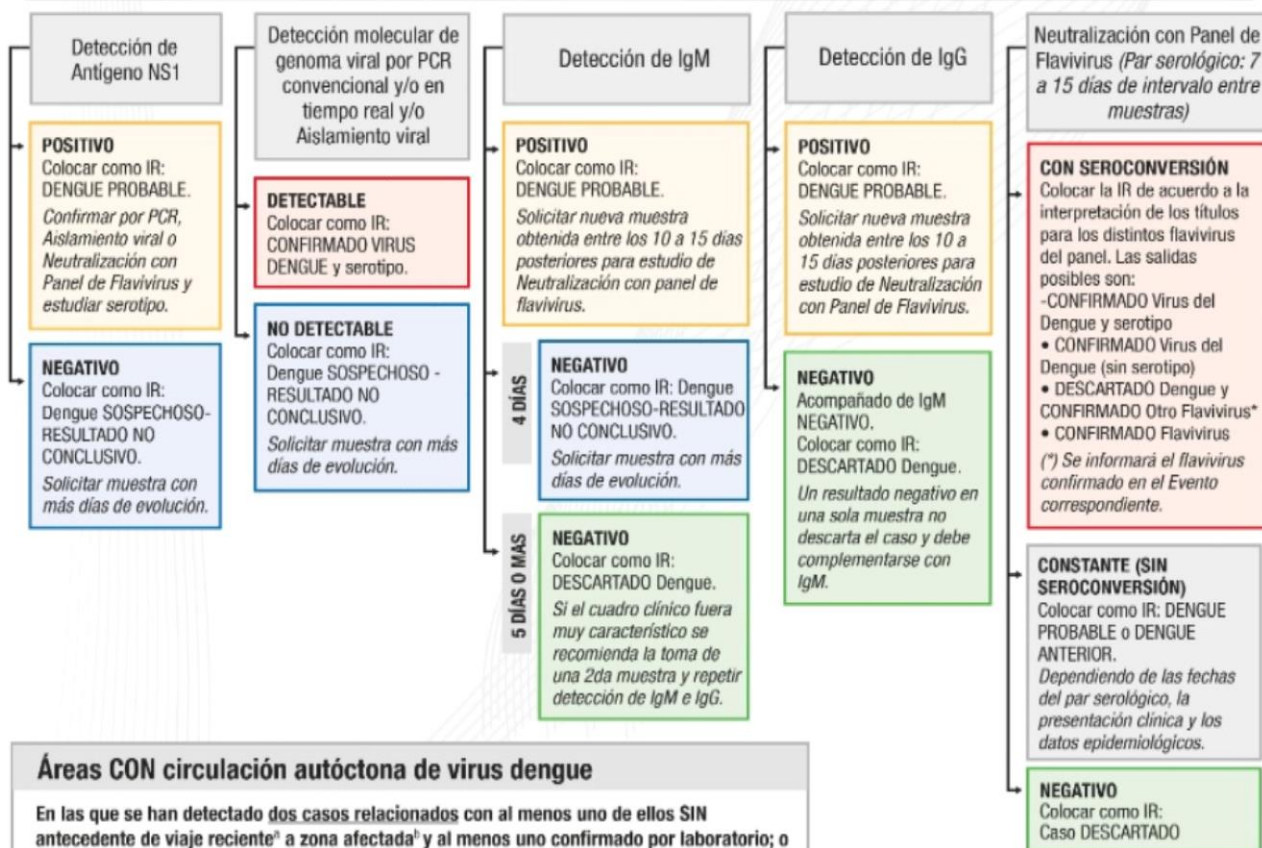
## CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MÉTODO DE DIAGNÓSTICO

Si la muestra es obtenida entre los 0 a 3 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos directos (NS1, PCR, Aislamiento viral).

Si la muestra es obtenida entre los 4 a 6 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre combinar un método indirecto (IgM) y al menos uno directo (NS1, PCR, Aislamiento viral).

Si la muestra es obtenida con 7 o MAS DIAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos indirectos (IgM, Neutralización con Panel de Flavivirus).

## MÉTODO DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO (IR)



### Áreas CON circulación autóctona de virus dengue

En las que se han detectado dos casos relacionados con al menos uno de ellos SIN antecedente de viaje reciente<sup>a</sup> a zona afectada<sup>b</sup> y al menos uno confirmado por laboratorio; o un caso confirmado por laboratorio sin antecedente de viaje en el que la Dirección de Epidemiología provincial pueda certificar el carácter de autóctono.

En este escenario NO es necesario estudiar por laboratorio a todos los casos sospechosos autóctonos sino solo a un número limitado, para la vigilancia de la posible introducción de nuevos serotipos y el monitoreo del brote.

### Áreas SIN circulación autóctona de virus dengue

En este escenario TODO CASO SOSPECHOSO DEBE SER ESTUDIADO POR LABORATORIO y se debe procurar concluir el diagnóstico hasta confirmar o descartar la infección.

En cualquier escenario epidemiológico TODO CASO SOSPECHOSO FALLECIDO o que presente criterios de DENGUE GRAVE o una clínica atípica debe ser estudiado por laboratorio.

(a) Se considera reciente haber estado dentro de los 15 días previos al inicio de los síntomas en zona afectada.  
(b) Se considera zona afectada aquella que presente circulación de virus dengue comprobada.



CEABI DII

Adhiere a la campaña



¿SABÍAS QUE EL MOSQUITO  
TRANSMISOR DE

**ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA**

**PUEDE HABER PUESTO HUEVOS EN TU CASA?**

Por eso, lo mejor que podés hacer para cuidarte y cuidar a tu familia, es **eliminar los criaderos de mosquitos.**

**Es bien simple.**

Seguí estos **consejos** para eliminar los huevos de mosquito



Vaciá, cepillá y da vuelta objetos que acumulen agua y tirá los que no uses.



Cambiá seguido el agua de floreros y bebederos.



Vaciá el agua acumulada en cubiertas.



Tapá tanques de agua o poneles mosquitero.



Liberá canaletas de hojas y tierra, y cepillá los bordes.



Limpiá y cepillá rejillas de desagües.

Y si vos o alguien de tu familia sienten náuseas o vómitos, mareos, dolores de cabeza y musculares, fiebre o sarpullidos, **CONSULTÁ A TU MÉDICO O DIRIGITE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.**



0800-222-1002

salud.gov.ar

Ministerio de Salud



Presidencia de la Nación

## EFEMERIDES

### 1º AL 7 DE AGOSTO SEMANA INTERNACIONAL DE LA LACTANCIA MATERNA

Semana Mundial de la Lactancia Materna 2021:

“Proteger la lactancia materna: un compromiso de todos/as” es el lema de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2021. Durante esta semana, todos los años, se busca visibilizar los diferentes obstáculos a los que se enfrentan las madres a la hora de amamantar y concientizar sobre la importancia de la lactancia materna.



En esta oportunidad, el lema se centra en la importancia de evitar la discriminación de las madres lactantes en todos los ámbitos, ofreciendo apoyo familiar, social y comunitario, además de aplicar políticas equitativas que acompañen y preserven el derecho de todas las madres lactantes de poder amamantar a sus hijos e hijas y que estos reciban el mejor alimento recomendado por todos los organismos nacionales e internacionales en sus primeros años de vida y en el marco de la importancia de los primeros 1000 días.

La leche materna es el mejor y único alimento diseñado exclusivamente para un bebé los primeros 6 meses de vida y es su fuente principal de alimentación hasta el primer año de vida. Así mismo, se sugiere sostener la lactancia materna hasta los dos años o más, o hasta que la diada mama/bebé lo desee. La leche materna es todo lo que necesita un bebé para crecer y desarrollarse, aportando innumerables beneficios no solo al bebe, sino también a su madre. Es por esto, que la lactancia materna no es y no debería ser solo responsabilidad de las mujeres que amamantan. La lactancia materna no deja de ser también una responsabilidad social y política.

Favorecer y sostener la lactancia materna debería ser un trabajo que implique el esfuerzo y compromiso de todos los sectores, debido a que sus beneficios a corto, mediano y largo plazo favorecen a la sociedad entera. Solo por dar un ejemplo: un bebé que es alimentado exclusivamente con leche materna, presenta menor tasa de enfermedades (respiratorias, digestivas, entre otras tantas) que un niño que es alimentado con leche de fórmula.

Un bebé que tiene menos oportunidades de enfermarse, se traduce en una madre que presentara menos ausentismos en su lugar de trabajo, por consiguiente, esto repercute en el mundo laboral y económico. Por esto, resulta fundamental el acompañamiento de los pediatras, como también que puedan tomar conciencia de la gran influencia que ejercen sobre la decisión de una madre a la hora de amamantar o no a su bebe, ya que cualquier consejo y opinión que ofrezcan impactará de manera positiva o negativa en la madre y su lactancia. La leche de formula debería ser el último recurso al cual recurrir, agotando previamente otras instancias. Para ello, es importante que puedan trabajar articuladamente con puericultoras o asesoras en lactancias.

Lograr que una madre inicie y sostenga su lactancia implica de la responsabilidad de los agentes de salud en actualizarse y apoyar la decisión materna dejando de fomentar mitos sin sentido. Para esto, también se necesita que el estado invierta en la formación y actualización constante de los agentes de salud en temas de lactancia, ya que todo lo referido a esta temática está en constante cambio y actualización. Por eso, también es importante un estado que invierta en programas de apoyo a la lactancia materna para la comunidad a través de las políticas públicas.

¿De qué otra manera puede acompañar el Estado? Asegurando licencias por maternidad adecuadas, de 6 meses o más, que favorezcan el sostenimiento de la lactancia y apoyando su continuidad otorgando y respetando los horarios destinados a la lactancia. Efectivizando también mayores licencias por paternidad, porque, precisamente, es responsabilidad del todo el entorno familiar brindar un ambiente propicio para la lactancia.

Resulta absurdo y paradójico alentar a una madre a sostener una lactancia exclusiva de por lo menos 6 meses, si a los tres meses debe reincorporarse a largas jornadas en su actividad laboral remunerada, si bien esto, en nuestra provincia sucede mayormente en el ámbito privado. Por eso, es necesario el apoyo de los empleadores, también su compromiso y responsabilidad de respetar las licencias y los horarios destinados a la lactancia. Como así también contar con lactarios, lugares limpios, higiénicos y privados donde la madre pueda extraerse leche y almacenarla de un modo correcto y seguro, y no en un baño. Resulta necesario, también, el apoyo y acompañamiento de los compañeros/as de trabajo respetando y apoyando los momentos para extraerse leche.

Por último, es necesario el compromiso de la sociedad y comunidad de apoyar y acompañar las lactancias, evitando emitir juicios de valor, prejuicios, mitos o comentarios malintencionados. Es importante, también, ver a otras mujeres que amamantan, volver cotidiano un acto tan natural y fisiológico. Y para ver amamantar a otras mujeres, se necesita el apoyo de la sociedad y del Estado.

La lactancia materna excede a la responsabilidad de la madre. Es también una responsabilidad social y política. La lactancia materna es un compromiso de todos.

Por la Lic. Brenda Oestman MPN° 640

*Psicóloga Perinatal*

*Consejera en Lactancia Materna*

## **12 DE AGOSTO: DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD**

En 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud, siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud (Lisboa, 1998).

Se trata de una celebración anual que busca promover el papel de la juventud como socia esencial en los procesos de cambio y generar un espacio para generar conciencia sobre los desafíos y problemas a los que estos se enfrentan.

El Día Internacional de la Juventud sirve para celebrar y dar voz a la juventud, sus acciones y sus iniciativas de los jóvenes. La celebración adoptará la forma de un debate similar a un podcast organizado por jóvenes para jóvenes, junto con otros actos organizados de manera independiente en todo el mundo para destacar la importancia del compromiso de los jóvenes en la vida y los procesos políticos, económicos y sociales.



## 15 DE AGOSTO DÍA DEL NIÑO EN ARGENTINA

Aquellos que tengan hijos o niños a su alrededor deberán marcar el tercer domingo de agosto en el calendario, porque ese día se va a celebrar día del niño en argentina.

En 2021, cae la celebración El 15 de agosto. Será otra celebración atípica, la segunda durante la pandemia Covid-19, por lo que la situación sanitaria en ese momento, en pleno invierno, será determinante para evaluar la mejor forma de celebrarla.

De acuerdo con la última normativa restrictiva establecida hasta el 25 de junio, en zonas de alto riesgo epidemiológico se permiten tertulias al aire libre con un número máximo de diez integrantes. Las reuniones en lugares cerrados están prohibidas y los espectáculos para niños también están cerrados.

Aunque en nuestro país el Día del Niño se celebra en agosto desde hace más de cincuenta años, la fecha fue cambiando con el tiempo. El actual fue establecido por el Congreso Nacional en 2013, a pedido de la Cámara Argentina de la Industria del Juguete (CAIJ), que pidió trasladar el Día del Niño para que no coincidiera con las elecciones legislativas de las PASO de ese año. En esa época se celebraba los segundos domingos de agosto, y anteriormente, de 1958 a 2003, se celebraba los primeros domingos del mes.



## 17 DE AGOSTO PASO A LA INMORTALIDAD DEL GRAL. SAN MARTIN

Seguramente no recibió en vida, el reconocimiento de la mayoría de sus contemporáneos. La interminable disputa por el poder y la guerra civil, lo condenaron a un largo exilio. Sin embargo, la historia no va a cesar de agigantar su figura. Porque es importante recordar que nunca antepuso sus intereses personales al bien común, jamás resignó sus ideales y fue fiel a sí mismo.



Los restos del general José de San Martín descansan, desde 1880, en la Capilla Nuestra Señora de la Paz, ubicada en la **Catedral Metropolitana**, custodiado permanentemente por dos granaderos.

### **¿Por qué siempre son 7 los granaderos que custodian al Gral. San Martín?**

No 6 ni 10. Siete. En 1826 regresaban a Buenos Aires, los últimos 76 granaderos de la cruzada independentista. No los recibieron con loas ni nada. NADA.

Volvían andrajosos, enfermos, tras 10 años de no ver a su familia ni su terruño. Los repartieron en diferentes reparticiones del ejército, así nomás, como si fueran comunes soldados. Rivadavia días después de la llegada de éstos, decide DISOLVER el cuerpo de granaderos.

54 años más tarde, el 28 de mayo de 1880, llega al puerto de Bs. As el vapor Villarino. Traía los restos del Gral. San Martín a su morada final.

Por entonces, tantas décadas después, solo quedaban SIETE GRANADEROS vivos. Y sin ponerse de acuerdo, se visten con sus andrajosos uniformes, guardados con cariño y respeto. Los últimos siete Granaderos de su ejército que aún vivían, por iniciativa propia, fueron a caballo a recibir a su jefe.



Lo acompañaron hasta su tumba y se quedaron, en guardia, toda la noche. Sin que nadie se los pidiera, sin que casi nadie supiera. Lo hicieron para honrar a su líder, sabiendo que la historia lo pondría entre los más grandes de América. Don José había vuelto a la Patria.

Todos lo vieron, todos supieron que eran ESOS granaderos. Al alba, dejaron su guardia y no los volvieron a ver. Jamás supieron los nombres, jamás se los preguntaron...

*Al amanecer se despidieron y se perdieron en la historia.*

Pasaron otros 23 años y el 29 de mayo de 1903 el presidente Julio Argentino Roca firmó el decreto que determinó la recreación del Regimiento de Granaderos a Caballo sobre la base del mejor regimiento de caballería de línea, usando como uniforme de parada el histórico que diseñara el Gral. San Martín.

Cuatro años más tarde el presidente Figueroa Alcorta lo designa Escolta Presidencial quien los nombra a los granaderos, como escolta presidencial.

Siete granaderos, turnándose al cabo del día, en la guardia, para custodiar a don José. Por eso son siete, y no un número mayor o par. Por los siete anónimos que lo escoltaron y cuidaron en su primer noche.

Desde entonces cada mañana puede verse a un grupo de 7 granaderos marchar desde la casa de gobierno a la catedral, donde dos de ellos quedan montando guardia a la entrada del mausoleo del Gral. San Martín. Cada dos horas regresan los otros cinco y se efectúa el cambio de guardia, hasta el final del día en que los 7 regresan a la Casa Rosada.